

Tema 4a. Relaciones de significado entre las palabras: sinonimia y antonimia

Texto A:

OTAOLA OLANO, Concepción (2004): *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas, págs. 254-299 [Cap. 8: Relaciones entre los signos léxicos (I): Sinonimia. Hiperonimia-hiponimia]

Lea el texto asignado y responda:

1. ¿Puede haber relaciones de sinonimia a nivel inferior o superior de la palabra?
2. ¿Qué escogemos los sinónimos que escogemos? ¿Qué factores pueden influir en nuestra selección?
3. Resuma las diversas posturas que se han adoptado en cuanto a la existencia o no existencia de la sinonimia absoluta (en 200-300 palabras).
4. ¿Dónde se hallan los límites de la sinonimia?

Texto B:

OTAOLA OLANO, Concepción (2004): *Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas, págs. 309-321 [Cap. 9: Relaciones entre los signos léxicos (II): Antonimia. Polisemia-homonimia]

Lea el texto asignado y responda:

1. ¿Qué se entiende por *antonimia* en la tradición lingüística hispánica? (en 200-300 palabras)
2. ¿Por qué se adopta a veces el término *incompatibilidad* en vez de *antonimia*?